AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SELPCS0009-26

(Artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y artículo 224 del Decreto 019 de 2012)

El Departamento del Huila de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 224 del Decreto 019 de 2012 convoca a los interesados en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Gobernación del Huila se encuentra ubicada en la carrera 4 con calle 8 Esquina en la ciudad de Neiva (Huila).

2. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en la carrera 4 con calle 8 esquina, piso 6°, Secretaria General, en la ciudad de Neiva (Huila), o a través de plataforma Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE buscando el proceso con su número de identificación, en el correo electrónico contratos@huila.gov.co y a través del número telefónico (+57) 8671300 Extensión 1201.

3. Los proponentes deben presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la plataforma Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE buscando el proceso con su número de identificación.

4. El objeto del Proceso de Contratación es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A LAS PLANTAS FÍSICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

5. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
92121504	Servicio de defensa Nacional orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicios de guardas de seguridad

6. La modalidad de selección del contratista es Licitación Pública.

7. El plazo previsto para la ejecución del contrato es de **DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

8. La fecha límite para presentar ofertas en el presente proceso de contratación es la definida en el cronograma del proceso, a través de la plataforma SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

9. El presupuesto oficial estimado del presente proceso es por la suma de **DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($16.250.034.168,00)**, incluidos todos los impuestos, costos directos e indirectos, con cargo a vigencias futuras, el cual se imputará así:

PRESUPUESTO ASIGNADO:	$16.250.034.168,00	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Sección	205-SECRETARIA DE EDUCACIÓN
	Estructura Presupuestal	2.3.2.02.02.008.22.01.0700/202500000035966 FT: 111002 – 111102 – 111202 – 111302 – 111402 – 140201 – 110101 VIGENCIAS FUTURAS PR: $16.250.034.168,00
	Nº CDP	
CONCEPTO DEL GASTO:	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la licitación pública es la regla general y procede cuando el valor del proceso es superior a la menor cuantía aplicable al Departamento del Huila.

En este orden, dado que el valor del contrato de servicios ($16.250.034.168,00) supera el límite de la menor cuantía de la Entidad para la vigencia 2026, correspondiente a MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.138.088.250), la modalidad de selección es la Licitación Pública, de acuerdo con la Circular del 07 de enero de 2026 expedida por el Departamento Administrativo de Contratación.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN: Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el portal electrónico de contratación pública SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, buscando el proceso con su número de identificación, y en la página web de la Gobernación del Huila https://contratacion.huila.gov.co/.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto - Ley 019 de 2012.

Dado en Neiva (Huila),

ALBA LUCÍA MEDINA RUBIO
Vo.bo. Directora Departamento Administrativo de Contratación

Revisión: Al Anthony Vanegas Cardoso
Abogado contratista Departamento Administrativo de Contratación

Proyecto: Wilfer Javier Cuellar Gomez
Abogado contratista secretaria de Educación